

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PINTO****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora y órgano de contratación. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Hacienda.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Patrimonio.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28320 Pinto.
 - 4.º Teléfono: 912 483 754. Fax: 912 483 732.
 - 5.º “Perfil del contratante”: www.ayto-pinto.es

2. Objeto del contrato: la concesión del uso privativo del dominio público para la instalación y explotación de un quiosco en el parque de “Gabriel Martín”.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: la elección del adjudicatario se realizará aplicando como único criterio de adjudicación el precio ofertado por el licitador.

4. Canon: el canon que sirve de base a la licitación se fija en 873 euros mensuales, susceptible de ser mejorado al alza.

5. Duración de la concesión: la presente concesión se otorga por un plazo de treinta años improrrogables.

6. Garantías:

- Provisional: 1.492 euros.
- Definitiva: 2.238 euros.

7. Presentación de ofertas:

1.º Plazo: quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

2.º Lugar de presentación. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), sito en la plaza de la Constitución, número 1, 28320 Pinto (Madrid), de nueve a catorce horas.

8. Apertura de ofertas:

- Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
- Localidad: Pinto (Madrid) y código postal 28320.
- Fecha y hora: se anunciará mediante convocatoria en el “perfil del contratante”, con al menos un día hábil de antelación a la fecha de celebración.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, con un máximo de 1.000 euros.

Pinto, a 17 de diciembre de 2014.—El concejal de Hacienda, Salomón Aguado Manzanares.

(01/4.342/14)

